REPORTE DE TRANSMISION

8 NOV. 2012 14:54

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	824490304	8 NOV. 14:53	00'54	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+'

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 504 /2012.

Asunción, 8 de noviembre de 2.012.-

SEÑORES
TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA
Domicilio: Cerro Cora C/ Constitucion N° 1204.-
Tel: (021) 490.304.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PAC N° 24/2012 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y ENSERES" – CONTRATO ABIERTO,** a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4143 de fecha 06 de noviembre de 2.012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y ser la oferta con el precio más conveniente, por un **Monto Total Mínimo** de **G. 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones)** y un **Monto Total Máximo** de **G. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones)** para un periodo de veinticuatro (24) meses, a ser ejecutados de conformidad a los precios presentados en su planilla de precios que incluyen el IVA.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a. Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según Art. 100 de la Ley 3.692/2009.-
b. Certificado de no Interdicción.
c. Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores.
d. Certificado de no adeudar a la Seguridad Social.
e. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, por el 5% del monto máximo.
f. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representacion, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminacion.
g. Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitido por autoridades extranjeras, el oferente debera acompañar los documentos debidamente legalizados por el consulado paraguayo del pais de emision del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Republica del Paraguay.

Les agradeciaría que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL * REPUBLICA DEL PARAGUAY * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

UOC/DCG/R.A.F

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

DATA/HORA : 11/08/12 11:55:25
NOME: CONTRATOS UOC PJ

* ID REMOTO ---->> +59521452494
* PAGS TX ---->> 01
* HORA DE INICIO ---->> 11:54:29AM
* HORA DE FIM ---->> 11:55:25AM
* RESULTADO ---->> OK

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 505 /2.012.

Asunción, 8 de noviembre del 2.012.-

SEÑORES
ALDEBARAN S.A.
Domicilio: RI 2 Ytororo N° 754.-
Teléf.: (021) 537.313.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PAC N° 24/2012 – "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y ENSERES – CONTRATO ABIERTO"**, a objeto de comunicarles que por Resolución Nº 4143 de fecha 06 de noviembre de 2.012, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a la empresa **TALLER ESPECIALIZADO EN MAQUINAS DE OFICINA,** por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y ser la oferta con el precio más conveniente.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directore
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

UOC/MCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py